



*Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se nombran **colaboradores extraordinarios**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), acuerda el nombramiento como colaboradores extraordinarios de las personas siguientes:

Apellidos	Nombre	Departamento
De Castro Orós	Isabel	Bioquímica y Biología Molecular y Celular
Martínez Beamonte	Roberto	Bioquímica y Biología Molecular y Celular